

EL PABELLON LIBERAL

SEMIDIARIO DE LA MAÑANA

REDACTOR Y PROPIETARIO FEDERICO G. SALAZAR

NÚMERO SUELTO: 10 cs.

San José, domingo 4 de agosto de 1895.

NUMERO 171

Se limpia Ropa

Y se arregla dejándola como nueva en la

Sastreria de Felix Guevara

Situada en la casa número 17, 5ª avenida.

Se ofrece exacto cumplimiento, y para comodidad de los parroquianos, hay un mensajero encargado de traer y llevar ropa.

Ezequiel Alvarez

Tiene sin disputa una de las mejores pulperías de la capital. Colocada en un punto magnífico, esquina opuesta a la Sureste del Mercado, y surtida de los licores, abarrotes y conservas más esquisitas. Allí se encuentra desde el aristocrático cognac hasta el republicano guará.— Es aquello una verdadera Arca de Noé

Justo es hablar también de su tienda, colocada a un lado de la pulpería.—Está muy surtida y todo se vende a precios equitativos.

POR La mitad de su valor

Tenemos encargo de vender una magnífica máquina fotográfica nueva, en la que se pueden sacar muy buenos retratos.

Puede verse a cualquier hora del día, en nuestra Imprenta, situada contigua al Teatro Variedades.

San José, 10 de diciembre de 1894

A los padres de familia

Las que suscriben ofrecen al público su escuela de labores de manos que tenemos establecida en esta capital.

Se admiten señoritas de todas edades.

Horas de clase: de 11 a. m. a 2 p. m.

Precio mensual:.....\$ 3-00.

San José, febrero de 1895.

Elisa F. de Durán.—Catalina J. Fournier.

Oficin de Agrimensura

Por convenio especial se ha retirado de la "COMPANIA GABINETE TOPOGRAFICO" el ayudante auxiliar don Maximiliano Caicedo, ocupando desde hoy dicha plaza don Patrocinio Salazar S.

San José, Noviembre, 1894.

CARLOS FRANCO. SALAZAR

Nuevo Restaurante

Se ha abierto al público uno frente a EL AGUILA DE ORO en los bajos de la casa de la sucesión de don Juan Hernández.

Se reciben pensionistas a módico precio.

Las noches de función de teatro se servirán cenas a cualquier hora.

El cocinero goza de la mejor reputación en el arte culinario.

San José, Junio 4 de 1895.

En venta ó alquiler

Habiéndose terminado ya algunas reparaciones que exigía la casa N° 327, situada en la Calle 16 Norte, y esquina de la 4ª avenida Oeste, se ofrece en venta ó arriendo, junto con el todo, ó parte del solar en que se halla ubicada.

Dicho solar consta de unas cinco mil varas cuadradas próximamente, y se encuentra cultivado en su mayor parte de café, y una gran variedad de flores y árboles frutales, como: Duraznos, Naranjos, Granados, etc., etc.

La casa se compone de once oficinas en perfecto estado, y de cuatro más que se pueden habilitar con un ligero costo.

Para más pormenores dirigirse a la casa n° 180, Calle 22 Norte en donde actualmente reside

Juan Raf. Carazo.

EL PABELLON LIBERAL

Redactor y propietario,
FEDERICO G. SALAZAR

Administración:

Calle 28, Norte, número 72, casa contigua al Teatro Variedades.

Agentes para suscripciones en las provincias del interior:

Demingo Mora y Aristides Alvarado
EN PUNTARENAS.—**Fermín Tapia**
Se insertan Anuncios y Comunicaciones a precios sumamente módicos; advirtiéndose que se rechazarán aquéllos cuyos autores no tengan responsabilidad moral ó que no estén escritos en lenguaje culto.

Precio de este periódico:

Serie de 15 números..... \$ 1.00
Número suelto..... 0-10
atacado..... 0-25

SECCION DOMINGUERA

LA MUCHACHA DE LAS MIGAS

I.

—¿Cuándo habéis venido, vosotros, ruisenores?

—Nosotros ayer, al rayar el alba. Aún tenemos sin abrir el equipaje; estamos hechos unos puercos. ¿Y vosotros, mirlos, hace muchos días? —¿Qué lástima que no realizáramos el viaje juntos!

—Estuvimos esperando un telegrama, y por eso no fué posible que os acompañáramos en la jornada.

—Los jilgueros llegaron también ayer por la tarde?

—No, que retrasaron la partida veinticuatro horas.

—¿Pues sabéis qué podía nos hacer una cosa, si os parece, y os halláis en trino?

—¿El qué?

—Ir á dar á e a muchacha de la granja, que tanto nos quiere, que nos hecha migas de pan, la primera serenata del año.

—Muy bien piado.

—La pobre se alegrará de la sorpresa.

—La verdad es que resulta un ingratitude el abandonarla.

—Ella, se que la aguit?

—Aquí se queda, en el medio de campo. Como faltarnos, no nos falta voluntad de acompañarla; pero luego caen unas nevadas tremendas, se cubre el terreno de blanco y nos morimos de frío. No hay más remedio que refugiarse en la ciudad.

—¿Pues ya nos echará de menos?

—¡Calculáos! ¡Acostumbrada á tener delante del balcón una orquesta! Ya comprenderá que en los árboles sin hojas, azotados por el viento, no se puede vivir.

—Gracias á los canarios....

—Esos sí. Pero esos habitan en el comedor de la casa, junto al fuego. ¡Amigo, de ellos es el mundo!

Nosotros, los ruisenores, no nos llevamos bien con ellos por rivalidades de profesión, pero comprendemos que le son muy fieles.

—Corriente. ¿De modo que la regalaremos la primera serenata al amanecer?

—Convenido. ¿Quién avisa á los jilgueros?

—Nosotros.

—Pues hasta la aurora.

—Pasario bien.

II.

—Hemos sido puntuales.

—Saliendo está el sol.

—Aún no ha tocado la torre la primera misa.

—¿Qué repertorio traéis vosotros, mirlos?

—Varios trozos de zarzuelas.

—¿Y vosotros, ruisenores?

—Tres ó cuatro canciones morunas.

—Entonces, nosotros los jilgueros la tomaremos con los ecos de los campos. ¿Qué os parece el programa?

—¡Magnífico!

—Ya sabéis dónde nos pondremos: en los Álamos de frente al balcón.

—¿Un sitio de primeral? Allí se amite el gorgojo á maravilla.

—Pues no perdamos tiempo. El día se presenta hermoso.

—Así no aguará el concierto ningún chaparrón.

—¡Eal! En un vuelo nos plantamos en la granja.

—¡Andando!

III.

—Se nos ha hecho muy cerca.

—¿Qué silencio tan extraño hay en la alquería!

—Será muy temprano.

—Estarán durmiendo aún.

—¡Cal! Pues si es la hora de más ruido, la hora de salir á la labranza! Y nada, ni un arado, ni una caballada, ni un gatián.

—Acercuémonos á ver.....

—No, demos la vuelta por el huerto, al que caen los balcones de la muchacha.

—¡Calle! ¿Qué hace esa fila de oraciones en la barandilla?

—¿Y miran hacia adentro!

—¿Qué mustios están!

—¿Las vidrieras abiertas?

—¿Y esas luces que oscilan?

—Parecen blandones.

—Salgamos de dudas.

IV.

—¿Qué hay, compañeros?

—Pues ya lo veis. La muchacha de las migas de pan.....

—¡Mue-tal!

—Ayer expiró, y hoy la entierran. Nosotros pensamos acompañarla al cementerio.

—¿Eres iremos todos juntos.

—¿Pero no sabías nada?

—Ni un pitorreo. ¡Conque veníamos á darla, mirlos, jilgueros y ruisenores, la primera serenata del año!

—Los canarios la habrán sentido mucho:

—Llorando están.

—¡Pubrecita! ¿Quién habla de sospechar que no podría oírnos más trovas!

—Era muy buena para con las pájaros.

—Buenísima. Todos los días nos repartía una hogaza. ¡Qué triste se va á quedar la granja sin sus cantos y sin nuestros trinos! Porque nosotros no volvemos más. Estos gatiánes son muy brutos.

—Alguien la echará de menos cuando llegue el invierno. Una amiga que le envidiaba el rostro.

—¿Quién?

—La nieta que la acompañaba hasta la primavera!

ALFONSO PÉREZ NIEVA.

SECCION EDITORIAL

FERROCARRIL AL RIO FRIO

(Continúa)

En efecto, el calificativo debe ser complejo porque el hecho solicitado no implica tan sólo el carácter de atentado, sino también el de grave injuria inferida y, hasta cierto punto, el de tentativa de cohecho.

Proponer que se prescinda de una obligación cuya validez debe conocer el postulante, es, fuera de duda, proponer un atentado y si la proposición se ha hecho en el concepto de que el postulado no comprende su derecho y su deber, la injuria es evidente; y si el fin que persigue el postulante es ávieso como en este caso y para la postulación como un alhago aparente, se nota desde luego punible tentativa de cohecho.

Dejamos expuesto que el "Tratado Cañas Jerez" de 15 de abril de 1858, reduce la propiedad de Costa Rica, en la boca de Río Frío y sobre la rivera derecha del San Juan, hasta tres millas abajo del Castillo Viejo, en una faja de una milla de latitud.

Supongamos que la Representación Nacional pasara desapercibido el concepto último de el párrafo número 1º de las Modificaciones; y he aquí algunas de sus consecuencias inevitables y que no es imposible que hayan entrado en las miras de los proponentes.

Se da principio á los trabajos por la boca de Río Frío, en dirección Nordeste y dentro de la línea vedada: el Gobierno de Nicaragua, con plenitud de justicia, protesta y se opone materialmente y la Compañía Cesionaria reclama al Gobierno de Costa Rica los daños y perjuicios que aquella oposición le ocasiona y los que pueda ocasionarle y los que le ocasionará, ofreciendo que hará el sacrificio de localizar la línea férrea en territorio indisputable, mediante

la concesión de otras 200.000 hectáreas, de privilegio exclusivo de navegación en las aguas de Costa Rica y del derecho de aumentar en 50 ª la Tarifa propuesta y exigir q' todo le sea pagado en oro americano, ó su equivalente.

Supongamos que como es natural el Pueblo de Costa Rica se acabe de aburrir de los favores que desde tanto tiempo le están haciendo algunos y como remedio supremo ensaye la ley de Lynch ¿quién será el responsable?

Pero tomando el asunto con la circunspección que reclama, nosotros creemos que la resolución del Poder Legislativo en este caso, una vez estudiado el negocio, debiera reducirse á declarar que Mr. Minor C. Keith no tiene derecho alguno que ceder en virtud del Contrato Zeledón-Keith y que en consecuencia son denunciables libremente de acuerdo con las leyes, todos los baldíos nacionales á cuyos denuncios, por lo regular, ha estado haciendo objeción el dicho señor desde hace más de cinco años.

Damos por supuesto que lo que acabamos de indicar es lo que procede. Esperaremos los hechos en las sesiones próximas del Congreso.

(Continuará.)

HABLAR POR HABLAR

En la sección *Actualidades* de nuestro colega *La República* número 2604, apareció un escrito en que se habla por.... hablar: sin conciencia, por no decir algo peor.

Tenemos á la vista la Carta Fundamental.

El artículo 78 declara cuáles son las atribuciones del Congreso y en ninguno de sus 22 incisos aparece la facultad de *aparecer* legislando, después de haber *aparecido* clausurando sus sesiones y esto es tan evidente que hasta nosotros lo entendemos; los muertos no viven; y no viviendo no pueden actuar.

El Decreto de clausura de sesiones es el último que debe aparecer, si la razón es la que dirige; y el escritor de *La República* autor del artículo *Hablar por.....hablar*, nos pone en el caso de increpar al Supremo Poder Ejecutivo 1º por tener servida la Administración de *La Gaceta*, Diario Oficial, como lo está, y 2º por no haber *vetado* el desorden que el escritor defiende.

Risum teneatis!

Dice el Facundo escritor "aun dando por admitido que hubiera en esa práctica alguna incorrección, ni ella sería atribuible al Director de la Tipografía Nacional, ni afectaría poco ni mucho el decoro público, (el que esto dice nos es costarricense), que no se menoscaba por semejantes simplezas, ni está confiado á

persona alguna para su custodia, cosa segura nente que no se le ocurriría al más dejado de la mano de Dios."

Risum tenentia!
Con que *La Gaceta*, Diario Oficial, no es uno de los representantes del "Decoro Público Nacional?"

Risum tenentia!
El que esto piensa no es costarricense, y si lo es, que lo manden á Talamanca ó á los Guatuzos, ó más lejos, para que se civilice y aprenda lo que es patriotismo.

En *La Gaceta* número 179 se reincide en la falta que hemos denunciado; falta gravísima.

En mayo próximo "tendremos jueces en Berlín"

LA PRUDENCIA aconseja prevenir los males y creemos no sólo de conveniencia, sino también de necesidad que haya un policial entendido y circunspecto en los lugares de entrada y salida de los establecimientos de enseñanza, especialmente en los de enseñanza primaria, con el encargo de vigilar á efecto de que los niños observen compostura y decencia y que este encargo tengan obligación de desempeñarlo los policiales de todos los puestos y los que se hallen en tránsito, con facultad todos de tomar al niño que falte á la decencia en cualquier forma (de hecho, como peleando ó provocando á rifa; de palabra, como haciendo uso de las proteritas por la cultura) y conducirlo á la detención, para que sus padres ó encargados puedan tener conocimiento de la falta y prevenir las posteriores. Creemos que en caso de segunda reincidencia, el padre ó encargado debe sufrir una multa de \$ 2-00 si quiere retirar á su hijo ó pu, il.

TEATRO VARIEDADES.

La función del jueves último fué un verdadero triunfo para la Compañía y para los empresarios. La *Tempestad*, obra que se puso en escena esa noche, fué bastante bien interpretada.

La Angela de la noche del jueves valía un tesoro; de su boca salían las notas limpias y vibrantes. Esperanza es el brazo fuerte de la *troupe*; pero la armonía exige algo cuya falta fué muy sensible: un Roberto que la secundara debidamente. El tenor se portó con bizarría en su simpático papel; parece que ya se va desentumeciéndose y que las notas buenas se van dejando oír; lo cierto es, que no nos pareció el mismo de Marina: el benéfico aire de Costa Rica va vitalizando su garganta, combatida por la enfermedad.

Ughetti es artista bastante apreciable; Simón fué representado á conciencia, y aunque ese viejo avaro y estúpido nunca ha gozado de las simpatías de nuestro público, éste premió, con nutridos aplausos, las dotes del artista. Ortíz recogió más de un aplauso en su papel de Mateo, y los coros llenaron á satisfacción su cometido.

Todo estuvo bueno, y habría sido mejor si no se suprime la *canción del viajero* en el segundo acto. Todo estuvo bueno, menos nuestras localidades, porque la inmediatez á la música estruendosa no nos deja aptitud para oír y juzgar como la justicia y la cultura requiere.

Conclusión: la Compañía ganó valioso lauro y muchos pesos la Empresa, pues palcos, lunetas y pasillos estaban completamente llenos.

Au revoir.

POB convenir á nuestro propósito de periodistas, damos publicidad al siguiente telegrama.

Puntarenas, agosto 2.—Hoy á las 6 a. m. fondeó el vapor N. A. Starbuck 1548 toneladas, procedente de Panamá, con 2 días de mar, 60 tripulantes, Capitán Terry, consignado á Rohoimoser & C^a Pasajeros: Celestino Arritola y un chino con licencia del Ministro.—Carga 27 bultos mercaderías con 20 toneladas.—Correspondencia 2 sacos y un paquete.

Obras de hierro y de madera

FEDERICO MEDCALF & C^{ia}, ejecutan en su taller toda clase de obras con hierro galvanizado; como cornisas, guarniciones, frontis, áticos, monumentos, molduras, marcos, rótulos, decorados, etc., etc.

En madera, hacemos contratas para puertas y ventanas, á precios módicos.

Para la ejecución de nuestras obras contamos con las máquinas y materiales necesarios.

Para referencias é informes entenderse con don Alejo Marín J. ó con nosotros en nuestro taller.

San José, de Costa Rica.

TEATRO VARIEDADES

EMPRESA ARTISTICA Y TEATRAL

DE

GIL & BURON

Gran Compañía Dramática Española

QUE DIRIGE EL EMINENTE 1ER ACTOR DE LOS TEATROS DE ESPAÑA Y AMÉRICA

Señor Leopoldo Buron

TEMPORADA DE 1895

AL PÚBLICO

El lema de esta empresa es ofrecer poco y cumplir mucho. Este hermoso país merece y merece una compañía dramática compuesta de actores de reconocido crédito, y esa es la que se ofrece al culto é ilustrado público costarricense.

Garantía de éxito es indudablemente el nombre del eximio actor

Sr. LEOPOLDO BURON

único que hoy da brillo y esplendor al arte dramático, porque con su poderoso talento se hace admirar y aplaudir en la tragedia, en el drama y en la comedia.

Acompañan al notable actor en sus trabajos artísticos

DOS PRIMERAS APLAUDIDAS ACTRICES

Señora Josefa Mari (Del Conservatorio de Madrid).

„ Esperanza Mestre (Del Liceo de Barcelona).

quienes por sus indiscutibles méritos figuran hoy en primera línea en los principales teatros de España.

El completo de la Compañía ha sido escogido entre los mejores actores que se conocen, para conseguir, como se consiguió, un conjunto admirable, y poder así cumplir con aquel concepto del poeta latino:

"CORRIGE É INSTRUYE DELEITANDO"

Recompensados quedarán los deseos y sacrificios de la Empresa si todos resultan contentos de la presente temporada, lo que es de esperar que así suceda, dada la reconocida ilustración de este público, á quien saludo cariñosamente en mi nombre propio y en el de mi amigo y compañero Leopoldo Buron.

El Empresario,
FRANC. GIL.

Agencia

de funerales y circulación de DOMINGO MORA.

Esta Agencia se compromete á hacer entierros completos ó parte de ellos, tanto en San José como en provincias, puede proporcionar desde el ataúd hasta la bóveda.

Servicio á la orden á cualquier hora del día y de la noche.

Calle Central Norte, N. 251—50 varas al norte de la Iglesia del Carmen.

Teléfono N.º 82.

Nota.—Se suplica consultar antes la tarifa, pues está al alcance de las exigencias de todas las clases sociales.

GULLERMO RITZ

ARQUITECTO

Ofrece sus servicios como ingeniero y constructor.

Especialidad en Altares, Mausoleos y Muebles de Iglesia.

Despacho, casa de doña Dolores v. de Alvarado.

Marzo 12 de 1895.

MIGUEL W. ANGULO.

Avisa á sus amigos y clientes que ha regresado á ésta: desde mañana tendrá el gusto de ejecutar sus órdenes.

San José, Abril 25 de 1895
Calle 19 Norte.—Número 281.

